

Cartagena de Indias – Bolívar, 23 de junio de 2026

Doctor

LEONCIO DEL CRISTO JAIMES TORRES

Gerente Seccional Bolívar

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

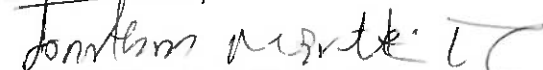
ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – BOL-MC-004-2026
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PURIFICADORES DE AMBIENTE, CORTINAS DE AIRE, UNIDADES EXTRACTORAS, UNIDADES INYECTORAS, Y AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO - GERENCIA SECCIONAL BOLÍVAR”

Cordial saludo.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015, en su numeral 4: *“La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”*, luego de realizada la correspondiente evaluación de requisitos técnicos y económicos de la oferta presentada por el oferente **CRR SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S**, se encontró que la misma cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública que regula el presente proceso y sus anexos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda al Gerente Seccional Bolívar adjudicar la Invitación Pública BOL-MC-004-2026 al oferente **CRR SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S**, identificado con NIT: 901406206-2 y representado legalmente por LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS, identificada con cédula de ciudadanía 1084258002, con la finalidad de contratar el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PURIFICADORES DE AMBIENTE, CORTINAS DE AIRE, UNIDADES EXTRACTORAS, UNIDADES INYECTORAS, Y AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO - GERENCIA SECCIONAL BOLÍVAR”**.

Cordialmente,



JONATHAN NEGRETE MARTINEZ

Evaluador

Gerencia Seccional Bolívar